

## COMENTARIOS

# Día de los Pueblos Indígenas

El Día Nacional de los Pueblos Indígenas en Chile surge oficialmente tras la promulgación de la Ley 21.357, que estableció como feriado el día del solsticio de invierno en el hemisferio sur.

Es una fecha importante para el país, especialmente para quienes pertenecen a nuestros pueblos originarios. Y es que desde tiempos ancestrales se celebra el Machaq Mara aymara, o “año nuevo andino”, que simboliza el “retorno del sol” y el renovado ciclo agrícola. Una tradición ancestral que celebra la llegada del invierno como fase de renacimiento. Con las manos frente al sol, se reciben los primeros rayos del amanecer, luego de una noche de vigilia grupal donde se comparten alimentos y rituales.

También, el We Txi-pantü o “año nuevo mapuche”, igualmente se relaciona al solsticio de invierno. Representa renovación de energías y producción de la tierra. Ambas son consideradas fiestas principales de mayor convocatoria.

Como Universidad Arturo Prat (Unap) realizamos múltiples acciones, iniciativas y actividades para vincularnos muy de cerca con las comunidades que habitan los territorios donde estamos presentes.

Así, formamos educadoras y educadores de Párvulo Intercultural, con un modelo de enseñanza para dar respuesta a la formación de niñas y niños con diversidad cultural, étnica y lingüística. Además, hemos creado una nueva versión del Programa Propedéutico, para nivelar competencias de estudiantes de pueblos indígenas, desarrollar sus talentos pedagógicos, reflexión crítica y facilitar su acceso a la educación superior, sin exigirles puntaje en la prueba PAES; sólo deben rendirla.

También, con apoyo de Conadi, nuestra Facultad



“  
Nuestro  
compromiso con  
los pueblos  
originarios y la  
promoción de la  
interculturalidad  
son prioridades  
transversales”.

Alberto Martínez,  
rector Universidad Arturo Prat

de Ciencias Humanas imparte cursos a Educadoras y Educadores de Lenguas y Culturas Indígenas (ELCIS), que realizan su labor didáctica en jardines infantiles interculturales.

Asimismo, a través de nuestra Oficina Institucional de Iniciativas Territoriales (OFIT) capacitamos a consejeros, consejeras y representantes del Área de Desarrollo Indígena (ADI) “Jiwasa Oraje” de Tarapacá, donde somos institución integrante del Consejo Asesor de esa ADI. Son espacios territoriales donde el Estado debe mejorar la calidad de vida de esas comunidades.

En definitiva, como Universidad Estatal y Regional, nuestro compromiso con los pueblos originarios y la promoción de la interculturalidad son prioridades transversales establecidas como parte de nuestra misión institucional en las regiones del país donde estamos presentes.